

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 567/24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 DIC 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Cristina Margarita NIEVA, D.N.I. N° 16.175.897, Legajo N° 1453, dependiente la Secretaría de Políticas Sociales Sanitarias y de Derechos Humanos de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Rodriguez
Aldo RODRIGUEZ
AVC Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
11/12/24.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	10 DIC. 2024	1200
		folios

Patricia LORLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 221/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 09 Diciembre de 2024.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la renovación de la adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*) NIEVA Cristina Margarita. DNI N°16.175.897, Legajo N° 1453, dependiente de la Secretaria de Políticas Sociales Sanitarias y de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO